



## **RETORNO A DOCENCIA REMOTA DE EMERGENCIA**

Declaración aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto

*A la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas,*

Hemos vivido dos semanas de paralización de la docencia telemática, producto de la movilización que acordaron los estudiantes. Aquello, como ha sido manifestado por la comunidad académica, nos sorprendió de sobremanera con atención a los motivos de la acción presentados en los petitorios, los que para prácticamente todos respondían a situaciones que perfectamente podían ser conversadas de manera directa, franca y empática, sin necesidad de desarrollar la paralización de nuestras actividades.

Más allá de lo expuesto, la Dirección de la Escuela de Pregrado tomó el liderazgo de las conversaciones con los estudiantes, inmediatamente informado el paro durante la noche del lunes 21 de junio. Así las cosas, se iniciaron diversas conversaciones entre el estamento estudiantil y académico por cada una de nuestras carreras, levantando situaciones generales y particulares que pudiesen afectar a nuestros estudiantes, lo que generó un petitorio remitido por los Centros de Estudiantes el jueves 24 de junio, respondido en lo inmediato por las autoridades de la Facultad, punto por punto, el viernes 25 de junio.

No obstante, los esfuerzos desarrollados para el diálogo, el paro se revalidó para la semana siguiente, generándose la misma lógica de conversaciones, ahora dividido en dos flancos, el de Salud Mental liderado por la Directora de Asuntos Estudiantiles y el docente liderado por la Escuela de Pregrado, dándose respuesta del petitorio en base a nuevas demandas de los estudiantes, y en base a diálogos permanentes con el estamento estudiantil, entre los que estuvo además conversaciones por asignatura a requerimiento. Con todo, los estudiantes han vuelto a revalidar la paralización por una semana más.

En dicho sentido, como autoridades de la Facultad, responsables del cumplimiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes y viendo comprometido el calendario académico 2021, hemos tomado la decisión de llamar al cuerpo docente para que retome las clases el día lunes 5 de julio, sin evaluaciones de ningún tipo durante toda la semana. Así, se procederá a dictar la docencia respectiva, dejando a disposición de los estudiantes los vídeos de las clases y el material que corresponda, y se considerará semana lectiva. Las evaluaciones se retomarán el lunes 12 de julio con la necesaria recalendarización.

Lo que señalamos, es parte de un proceso mediante el cual debemos como autoridades velar por la calidad académica, el cumplimiento del calendario de este semestre que ya se encuentra altamente constreñido, y la docencia experimental práctica retrasada que debemos hacer en el transcurso del presente año. De lo contrario, como hemos indicado sistemáticamente, el término de este semestre y el próximo se hacen inviable.



Lamentamos la pérdida de la confianza del estamento estudiantil hacia la búsqueda de soluciones conjuntas sin medidas de fuerza como la paralización de la docencia, mas estamos convencidos que esta decisión de continuar será provechosa para todos. Es de esperar que continuemos igualmente las conversaciones con el estamento estudiantil como las sostenidas estas semanas, muchas de ellas de alto valor, dado que comunicándonos en el respeto construimos comunidad.

Hoy velamos por la calidad de nuestros quehaceres y la salud mental de todos, tanto estudiantes como académicos, sabiendo que institucionalmente nos asiste un rol de dirección y liderazgo el que se revisa particularmente en estas aciagas circunstancias.

Cordialmente se despiden,

Prof. Arturo Squella  
Decano

Prof. Soledad Bollo  
Directora de la Escuela de Pregrado

Prof. Germán Günther  
Director de la Escuela de Postgrado

Prof. Alfonso Paredes  
Director del Departamento de Bioquímica y  
Biología Molecular

Prof. Lilian Abugoch  
Directora del Departamento de Ciencia de  
los Alimentos y Tecnología Química

Prof. Olosmira Correa  
Directora (S) del Departamento de Ciencias y  
Tecnología Farmacéutica

Prof. Guillermo Díaz  
Director del Departamento de Química  
Farmacológica y Toxicológica

Prof. Inés Ahumada  
Directora del Departamento de Química  
Inorgánica y Analítica

Prof. Claudio Saitz  
Director del Departamento de Química  
Orgánica y Fisicoquímica

Prof. Andrea Bunger  
Consejera de Facultad

Prof. Lorena García  
Consejera de Facultad

Prof. Javier Octavio Morales  
Consejero de Facultad

Prof. Claudia Yáñez  
Consejera de Facultad

Prof. María Carolina Zúñiga  
Consejera de Facultad

Santiago – CHILE; 4 de julio 2021.-